Municipalidad de
independencia

APRUEBA DENOMINACIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE DE LICEO PDTE. J.M. BALMACEDA CON NOMBRE DE PROFESOR EMÉRITO QUE INDICA.

08 OCT 2018

INDEPENDENCIA.

DECRETO ALCALDICO EXENTO N° 4884 /2018

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Ordinario N° 257, de fecha 24/09/2018, de Director de Liceo Polivalente Pdte. J.M. Balmaceda; Copia de Sesión Extraordinaria y Nómina de Asistentes de Consejo Escolar de Liceo Polivalente Pdte. J.M. Balmaceda, de fecha 12/09/2018; Copia de Informe en Derecho de Asesor Jurídico DAEM contenido en correo electrónico de fecha 04/09/2018; lo dispuesto en los artículos 7 y 7 bis de la Ley N° 19.070, Estatuto Docente; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE denominación del Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) del Liceo Polivalente Presidente J.M. Balmaceda con el nombre del Profesor Emérito de Matemáticas, el Sr. **JAIME GONZÁLEZ MARCHANT.** Este reconocimiento se hace en el contexto del 54° Aniversario del Establecimiento por sus ilustres años de servicio y notable contribución a la educación y desarrollo de la comunidad Balmacedina.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos de este Municipio que se señalan en distribución y, hecho, Archívese.

MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPEDENCIA

GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

CCF/SDB/fsm
C.C.; Alcaldía; Secmu; Administración Municipal; Dideco; DAEM, Comunicaciones, Of. De Partes, Archivo.